



Real Federación Española de Esgrima

Calle Ferraz nº16 – 6º. Madrid 28008. Tfno: (34) 91 559 74 00
Correo electrónico: rfee@esgrima.es – Página web: www.esgrima.es – CIF: Q-2878014-F

CIRCULAR 23-24

A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS
A TODOS LOS CLUBES Y SALAS DE ARMAS

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA CANDIDATURAS ASAMBLEA GENERAL

En cumplimiento del artículo 22 del Reglamento Electoral, y no habiendo recibido ninguna reclamación, modificación o corrección a la Proclamación Provisional de Candidaturas a la Asamblea General, excepto la renuncia presentada por D. Javier Calvo Fernández a su candidatura como miembro de la Asamblea General por el estamento de Técnicos, la Junta Electoral ha procedido a proclamar como definitivas las siguientes Candidaturas presentadas que se detallan a continuación:

CANDIDATURAS DEFINITIVAS AL ESTAMENTO DE CLUBES	
NOMBRE	CIRCUNSCRIPCIÓN
CLUB DE ESGRIMA ARAGÓN	ESTATAL AGRUPADA
SALA DE ARMAS DE LOGROÑO	ESTATAL AGRUPADA
CLUB NAVARRO DE ESGRIMA	ESTATAL AGRUPADA
CLUB BAHÍA DE CÁDIZ	AUTONÓMICA - ANDALUCÍA
CLUB DE ESGRIMA HUELVA	AUTONÓMICA - ANDALUCÍA
SALA DE ARMAS DE GRANADA	AUTONÓMICA - ANDALUCÍA
CLUB DE ESGRIMA ESPADAS DE CALATRAVA	AUTONÓMICA - CASTILLA LA MANCHA
CLUB DE ESGRIMA CIUDAD REAL	AUTONÓMICA - CASTILLA LA MANCHA
CLUB DE ESGRIMA SANTA TERESA DE ÁVILA	AUTONÓMICA - CASTILLA Y LEÓN
SALA DE ESGRIMA BURGOS	AUTONÓMICA - CASTILLA Y LEÓN
VALLADOLID CLUB DE ESGRIMA	AUTONÓMICA - CASTILLA Y LEÓN
SALA D'ARMES MONTJUIC	AUTONÓMICA - CATALUÑA
CLUB DE ESGRIMA SABADELL	AUTONÓMICA - CATALUÑA
CLUB ESGRIMA COMPOSTELA	AUTONÓMICA - GALICIA
CLUB DE ESGRIMA DE VIGO EL OLIVO	AUTONÓMICA - GALICIA
CLUB DE ESGRIMA CORUÑA	AUTONÓMICA - GALICIA
CLUB ESCUELA HUNGARESA DE PONTEVEDRA	AUTONÓMICA - GALICIA
CLUB DE ESGRIMA ATLÁNTICO	AUTONÓMICA - GALICIA
CLUB DE ESGRIMA POZUELO	AUTONÓMICA - MADRID
CLUB DE ESGRIMA TRES CANTOS	AUTONÓMICA - MADRID
CLUB DE ESGRIMA VICÁLVARO	AUTONÓMICA - MADRID
CLUB OLIMPO DE ESGRIMA	AUTONÓMICA - MADRID
CLUB DE ESGRIMA MAJADAHONDA	AUTONÓMICA - MADRID
CLUB DEPORTIVO FORTUNA	AUTONÓMICA - PAÍS VASCO
CLUB DE ESGRIMA SUÑE	AUTONÓMICA - PAÍS VASCO
CLUB DE ESGRIMA TOUCHÉ	AUTONÓMICA - VALENCIA
SALA D'ARMES DE VALENCIA	AUTONÓMICA - VALENCIA



Real Federación Española de Esgrima

Calle Ferraz nº16 – 6º. Madrid 28008. Tfno: (34) 91 559 74 00

Correo electrónico: rfee@esgrima.es – Página web: www.esgrima.es – CIF: Q-2878014-F

CANDIDATURAS DEFINITIVAS AL ESTAMENTO DE CLUBES ELITE	
NOMBRE	CIRCUNSCRIPCIÓN
CLUB CARDENAL CISNEROS	ESTATAL
CLUB DE ESGRIMA DE BARAJAS	ESTATAL
CLUB DE ESGRIMA OSO Y MADROÑO	ESTATAL
ESCUELA DE ESGRIMA ATENEO	ESTATAL
CLUB RECREATIVO ALCOBENDAS	ESTATAL
SALA DE ARMAS DE MADRID	ESTATAL
CLUB DE ESGRIMA CELC LAS ROZAS	ESTATAL
CLUB DE ESGRIMA DE MADRID	ESTATAL

CANDIDATURAS DEFINITIVAS AL ESTAMENTO DE DEPORTISTAS	
NOMBRE	CIRCUNSCRIPCIÓN
JAVIER VELA GARRIDO	ESTATAL AGRUPADA
MARI CRUZ RODRÍGUEZ GARCÍA	ESTATAL AGRUPADA
MARIA JOSÉ PADURA MÚGICA	ESTATAL AGRUPADA
JORGE MARTÍN LÓPEZ	AUTONÓMICA - CASTILLA Y LEÓN
CRISTINA VERGARA LÓPEZ	AUTONÓMICA - CASTILLA Y LEÓN
MIGUEL OJEDA CIURANA	AUTONÓMICA - CATALUÑA
ERIK FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	AUTONÓMICA - CATALUÑA
ORIOFARRÉ MERLOS	AUTONÓMICA - CATALUÑA
JESÚS MANUEL VILLADONIGA MARTÍN	AUTONÓMICA - GALICIA
NICOLÁS NION CARNERO	AUTONÓMICA - GALICIA
ARIADNA FÁTIMA CASTRO GARCÍA	AUTONÓMICA - MADRID
MARTA CERRO JIMÉNEZ	AUTONÓMICA - MADRID
SAHEL BRAVO FERNÁNDEZ	AUTONÓMICA - MADRID
ADRIÁN ARNAZ SÁNCHEZ	AUTONÓMICA - MADRID
RICARDO SÁNCHEZ ALMOGUERA	AUTONÓMICA - MADRID
SERGIO LACASTA ARENAL	AUTONÓMICA - MADRID
JOAQUÍN GONZÁLEZ CARVAJAL	AUTONÓMICA - MADRID
ALICIA PERRONI	AUTONÓMICA - MADRID
LUCÍA TORRENTE ROCA	AUTONÓMICA - MADRID
LAURA ISABEL CÁLPER AGUILAR	AUTONÓMICA - VALENCIA
JOSÉ MANUEL VILANOVA PARREÑO	AUTONÓMICA - VALENCIA
JOAN CATALÁ ORENGO	AUTONÓMICA - VALENCIA



Real Federación Española de Esgrima

Calle Ferraz nº16 – 6º. Madrid 28008. Tfno: (34) 91 559 74 00
Correo electrónico: rfec@esgrima.es – Página web: www.esgrima.es – CIF: Q-2878014-F

CANDIDATURAS DEFINITIVAS AL ESTAMENTO DE DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL	
NOMBRE	CIRCUNSCRIPCIÓN
CELIA PÉREZ CUENCA	ESTATAL
GERARD GONELL TOMÁS	ESTATAL
LUCÍA MARTÍN-PORTUGUÉS BARBERO	ESTATAL
CARLOS LLAVADOR FERNÁNDEZ	ESTATAL
ÓSCAR FERNÁNDEZ BLANCO	ESTATAL
DIEGO LÓPEZ CORAZÓN	ESTATAL
MARÍA MARIÑO BLANCO	ESTATAL
ANDRÉS HERNÁNDEZ CABALLERO	ESTATAL

CANDIDATURAS DEFINITIVAS AL ESTAMENTO DE TÉCNICOS	
NOMBRE	CIRCUNSCRIPCIÓN
JESÚS ANGEL VIGUERA ZABALA	ESTATAL
JUAN MARCO CHERUBINO LOLLI	ESTATAL
ROBERTO CODÓN MIRAVALLES	ESTATAL
ALBERTO GONZÁLEZ TORRES	ESTATAL
EDUARD MANUCU	ESTATAL
HUGO DÍAZ-REGAÑÓN PALAO	ESTATAL
RAFAEL LÓPEZ HIDALGO	ESTATAL

CANDIDATURAS DEFINITIVAS AL ESTAMENTO DE TÉCNICOS DE DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL	
NOMBRE	CIRCUNSCRIPCIÓN
ÁNGEL FERNÁNDEZ GARCÍA	ESTATAL
JESÚS ESPERANZA FERNÁNDEZ	ESTATAL
JOSÉ LUIS ÁLVAREZ GIL DE TEJADA	ESTATAL
MILAGROSA ESCALONA MONGE	ESTATAL
JUAN JOSÉ SAFONT BALLESTER	ESTATAL



Real Federación Española de Esgrima

Calle Ferraz nº16 – 6º. Madrid 28008. Tfno: (34) 91 559 74 00

Correo electrónico: rfee@esgrima.es – Página web: www.esgrima.es – CIF: Q-2878014-F

CANDIDATURAS DEFINITIVAS AL ESTAMENTO DE ÁRBITROS	
NOMBRE	CIRCUNSCRIPCIÓN
IGNACIO CASARES MONTOYA	ESTATAL
PABLO REJAS DEL CAMPO	ESTATAL
SANDRA MARCOS GARCÍA	ESTATAL
DANIEL VÁZQUEZ LLORENS	ESTATAL
PABLO ALCARRIA HERRERA	ESTATAL
DORA KISKAPUSI	ESTATAL
VANESA CHICHÓN ONTENIENTE	ESTATAL
ALEJANDRO HIGUERA LÓPEZ	ESTATAL

CUPO POR ESTAMENTOS

A continuación, se informa del número exacto de miembros de la Asamblea General a elegir y de las candidaturas definitivas por estamentos y circunscripciones electorales

CUPO DEL ESTAMENTO DE CLUBES		
CIRCUNSCRIPCIÓN	TOTAL REPRESENTANTES	TOTAL CANDIDATURAS
ESTATAL AGRUPADA (Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Extremadura, Murcia, Navarra, La Rioja)	3	3
AUTONÓMICA – ANDALUCÍA	2	3
AUTONÓMICA - CASTILLA LA MANCHA	2	2
AUTONÓMICA - CASTILLA Y LEÓN	3	3
AUTONÓMICA - CATALUÑA	2	2
AUTONÓMICA - GALICIA	3	5
AUTONÓMICA - MADRID	5	5
AUTONÓMICA - PAÍS VASCO	2	2
AUTONÓMICA - VALENCIA	2	2
TOTAL	24	27



Real Federación Española de Esgrima

Calle Ferraz nº16 – 6º. Madrid 28008. Tfno: (34) 91 559 74 00

Correo electrónico: rfee@esgrima.es – Página web: www.esgrima.es – CIF: Q-2878014-F

CUPO DEL ESTAMENTO DE CLUBES ELITE		
CIRCUNSCRIPCIÓN	TOTAL REPRESENTANTES	TOTAL CANDIDATURAS
ESTATAL	8	8
TOTAL	8	8

CUPO DEL ESTAMENTO DE DEPORTISTAS		
CIRCUNSCRIPCIÓN	TOTAL REPRESENTANTES	TOTAL CANDIDATURAS
ESTATAL AGRUPADA (Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla La Mancha, Extremadura, Murcia, Navarra, País Vasco y La Rioja)	3	3
AUTONÓMICA - CASTILLA Y LEÓN	2	2
AUTONÓMICA - CATALUÑA	3	3
AUTONÓMICA - GALICIA	2	2
AUTONÓMICA - MADRID	9	9
AUTONÓMICA - VALENCIA	3	3
TOTAL	22	22

CUPO DEL ESTAMENTO DE DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL		
CIRCUNSCRIPCIÓN	TOTAL REPRESENTANTES	TOTAL CANDIDATURAS
ESTATAL	8	8
TOTAL	8	8

CUPO DEL ESTAMENTO DE TÉCNICOS		
CIRCUNSCRIPCIÓN	TOTAL REPRESENTANTES	TOTAL CANDIDATURAS
ESTATAL	7	7
TOTAL	7	7



Real Federación Española de Esgrima

Calle Ferraz nº16 – 6º, Madrid 28008. Tfno: (34) 91 559 74 00

Correo electrónico: rfee@esgrima.es – Página web: www.esgrima.es – CIF: Q-2878014-F

CUPO DEL ESTAMENTO DE TÉCNICOS DE DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL		
CIRCUNSCRIPCIÓN	TOTAL REPRESENTANTES	TOTAL CANDIDATURAS
ESTATAL	5	5
TOTAL	5	5

CUPO DEL ESTAMENTO DE ÁRBITROS		
CIRCUNSCRIPCIÓN	TOTAL REPRESENTANTES	TOTAL CANDIDATURAS
ESTATAL	6	8
TOTAL	6	8

Como indica el art. 22.3 del Reglamento Electoral:

“Cuando el número de candidatos presentados para un determinado estamento y circunscripción fuere igual o inferior al de puestos que hayan de elegirse, aquellos serán proclamados electos automáticamente, sin necesidad de votación”

Por lo tanto, quedan proclamados electos los candidatos de los siguientes estamentos y circunscripciones:

ESTAMENTO	CIRCUNSCRIPCIÓN
CLUBES	ESTATAL AGRUPADA
CLUBES	CASTILLA Y LEÓN
CLUBES	CASTILLA LA MANCHA
CLUBES	CATALUÑA
CLUBES	MADRID
CLUBES	COMUNIDAD VALENCIANA
CLUBES	PAÍS VASCO
CLUBES ELITE	ESTATAL
DEPORTISTAS	ESTATAL AGRUPADA
DEPORTISTAS	CASTILLA Y LEÓN
DEPORTISTAS	CATALUÑA
DEPORTISTAS	GALICIA
DEPORTISTAS	MADRID
DEPORTISTAS	COMUNIDAD VALENCIANA
DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL	ESTATAL
TÉCNICOS	ESTATAL
TÉCNICOS DE DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL	ESTATAL



Real Federación Española de Esgrima

Calle Ferraz nº16 – 6º. Madrid 28008. Tfno: (34) 91 559 74 00
Correo electrónico: rfee@esgrima.es – Página web: www.esgrima.es – CIF: Q-2878014-F

MESAS ELECTORALES

Conforme al Calendario Electoral, el 17 de septiembre de 2024, se constituirán las siguientes mesas electorales:

ESTAMENTO	CIRCUNSCRIPCIÓN
CLUBES	ANDALUCÍA Sede de la Federación Andaluza C/ Regocijos, 33 piso 1 04003 Almería
CLUBES	GALICIA Sede Federación Gallega Pza. Agustín Díaz, 1 Local 2 18008 A Coruña
ÁRBITROS	ESTATAL Sede RFEE C/ Ferraz, 16 – 6º Dcha 28008 Madrid
CLUBES	ANDALUCÍA MESA ESPECIAL DE VOTO NO PRESENCIAL Sede RFEE C/ Ferraz, 16 – 6º Dcha 28008 Madrid

La composición de las mesas electorales está regulada por el art. 25 del Reglamento Electoral:

“La designación de los miembros de las Mesas corresponderá a la Junta Electoral, de acuerdo con los criterios que se establecen en los apartados siguientes:

- d) Cada Sección estará integrada por tres miembros del estamento correspondiente, que serán elegidos por sorteo. Con estos mismos criterios se designarán dos suplentes por cada titular.*
- e) La participación como miembros de la Mesa Electoral tiene carácter obligatorio.*
- f) No podrá ser miembro de la mesa electoral quien ostente la condición de candidato/a.*
- g) Actuará como Presidente/a de cada Sección el miembro de mayor edad, y como Secretario el miembro más joven.*



Real Federación Española de Esgrima

Calle Ferraz nº16 – 6º. Madrid 28008. Tfno: (34) 91 559 74 00
Correo electrónico: rfee@esgrima.es – Página web: www.esgrima.es – CIF: Q-2878014-F

h) En cada Mesa Electoral podrán actuar como interventores un máximo de dos representantes por cada candidatura, que se sustituirán libremente entre sí.

Por otra parte, por lo que respecta a la Mesa Electoral especial de voto por correo, el art. 24 del Reglamento Electoral indica:

“1.- La Mesa electoral especial para el voto por correo estará compuesta por tres miembros elegidos por sorteo de entre los miembros que integran las distintas secciones de las mesas electorales previstas en el artículo anterior.

2.- La Mesa electoral especial para el voto por correo realizará las funciones previstas en el artículo 32 del presente Reglamento Electoral.”

La información concreta de horarios y composición de las mesas electorales será comunicada próximamente.

VOTO POR CORREO

A continuación, se detallan las instrucciones para el envío del voto por correo.

PASO 1: DOCUMENTOS QUE RECIBE EL ELECTOR (DENTRO DEL SOBRE DE ENVÍO)

- 1) Sobre grande RFEE de “ELECCIONES A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ESGRIMA 2024”, con dirección del apartado de correos de Madrid y los datos del remitente en el reverso del sobre.
- 2) Sobre mediano de Correos “CARTA CERTIFICADA PREMIUM” prefranqueado.
- 3) Sobre de votación (sobre pequeño).
- 4) Papeleta del estamento correspondiente.
- 5) Certificado de la Junta Electoral de la RFEE de inclusión en el censo de voto no presencial.
- 6) Documento explicativo

PASO 2: RELLENO VOTO

En la papeleta señalar con X los Candidatos/as a los que el elector quiere votar, en la papeleta se indicará el número máximo que se puede votar.

PASO 3: RELLENO DE DATOS EN SOBRE GRANDE RFEE

En el reverso del sobre grande RFEE deberán rellenarse los datos que se solicitan en el texto.



Real Federación Española de Esgrima

Calle Ferraz nº16 – 6º. Madrid 28008. Tfno: (34) 91 559 74 00
Correo electrónico: rfee@esgrima.es – Página web: www.esgrima.es – CIF: Q-2878014-F

PASO 4: INSTRUCCIONES PARA LA OFICINA DE CORREOS

- 1) Identificarse ante el funcionario/a de correos con el **ORIGINAL del DNI o Pasaporte**. Solo puede presentar el voto a la oficina de correos el elector que se indica en el Certificado.
- 2) Presentar al funcionario/a de Correos el Certificado de la Junta Electoral de la RFEE de inclusión en el censo no presencial.
- 3) Introducir la papeleta de voto en el sobre pequeño
- 4) Introducir en el sobre grande RFEE, ya rellenados los datos del reverso:
 - a) **El sobre para el voto con la papeleta rellena dentro**
 - b) **Certificado de la Junta Electoral de la RFEE de inclusión en el censo no presencial, con la estampación del sello de fechas realizado por el funcionario/a de Correos.**

SIN ESTOS DOCUMENTOS EL VOTO NO SERA VALIDO

- 5) Cerrar el sobre grande de RFEE con los documentos anteriores.
- 6) Doblar el sobre grande de RFEE dos veces e introducirlo en el sobre mediano de Correos para el envío prefranqueado (el gasto de envío es asumido por la RFEE).
- 7) Recoger el resguardo del envío que le proporcionará la Oficina de Correos (es la prueba de que Vd. ha ejercido del voto).

En Madrid, a 31 de julio de 2024

La Junta Electoral de la RFEE

D. Fernando López Aparicio

D. Jesús Ladrón de Guevara García

Dña. Vanesa Martín Montalvo



Real Federación Española de Esgrima

Calle Ferraz nº16 – 6º. Madrid 28008. Tfno: (34) 91 559 74 00

Correo electrónico: rfee@esgrima.es – Página web: www.esgrima.es – CIF: Q-2878014-F

Jesús Torrecilla Rojas
Secretario General de la RFEF